



Behavioral Health

Departamento de Salud Mental Administración de MHSA



Gracias por su interés en participar en la Actualización del Plan Anual de la Ley de Servicios de Salud Mental (MHSA por sus siglas en inglés.)

período de publicación y comentarios públicos de 30 días.

Los comentarios de la comunidad son importantes para este proceso.

La actualización anual de MHSA para el año fiscal 2025/26 se publicará el 14 de febrero de 2025 y estará disponible hasta el 17 de marzo de 2025.

Hay tres (3) formas de proporcionar comentarios:

- 1) Escanee el código QR para completar el formulario de comentarios de las partes interesadas.
- 2) Haga clic/ingrese en el enlace de la encuesta para completar el formulario de comentarios de las partes interesadas.
- 3) Complete el formulario de comentarios de las partes interesadas en papel y envíelo por correo electrónico o correo postal a la Administración de MHSA.

¡Queremos escuchar de USTED!

Para completar el formulario de comentarios de las partes interesadas en línea:

Paso	Acción
1	Desde su teléfono celular, abra su aplicación de fotos (app) y enfóquese en el código QR (ver más abajo). Espere unos segundos. Nota: Si prefiere completar el formulario de comentarios de las partes interesadas en una computadora portátil o de escritorio, vaya al paso 4 .
2	<ul style="list-style-type: none"> • Si está habilitado, recibirá una notificación (ya sea en la parte superior o inferior de la pantalla del teléfono) solicitando permiso para abrir el navegador web. • Si no aparece ningún cuadro de notificación, vaya al paso 4.
3	Haga clic en la notificación y el navegador web se abrirá automáticamente en el formulario de comentarios de las partes interesadas. Vaya al paso 5 .
4	Si su teléfono celular no tiene QR habilitado o si está completando el formulario de comentarios de las partes interesadas en una computadora portátil o de escritorio: <ul style="list-style-type: none"> • Manualmente ingrese la siguiente dirección en su navegador web: https://survey123.arcgis.com/share/dc731d5c7c754ab7a18a69af3601764b?portalUrl=https%3A%2F%2Fmaps.sbcounty.gov%2Fsbcgis • -O- • Vaya al sitio web del Departamento de Salud Mental del Condado de San Bernardino: (wp.sbcounty.gov/dbh). • Desde la página principal, haga clic en el menú Programas y seleccione <i>Ley de Servicios de Salud Mental (MHSA)</i>. • Baje hacia el final de la página. • Bajo el título "Planes e informes", seleccione el "Formulario de comentarios de las partes interesadas de actualización anual de la MHSA para el año fiscal 2025/26".
5	Complete y envíe el formulario de comentarios de las partes interesadas.



Para enviar el formulario de comentarios de las partes interesadas por correo electrónico o postal:

Método	Acción
Correo electrónico	<ul style="list-style-type: none"> • Escanee el formulario de comentarios de las partes interesadas completado. • Adjunte una copia escaneada del formulario de comentarios de las partes interesadas y envíela por correo electrónico a MHSA@dbh.sbcounty.gov. <p>Nota: Se pueden enviar fotografías del formulario de comentarios de las partes interesadas completo en lugar de un formulario escaneado.</p>
Correo Postal	<ul style="list-style-type: none"> • Complete el formulario de comentarios de las partes interesadas. • Enviar a: Mental Health Services Act Administration 1950 S. Sunwest Lane, Suite 200 San Bernardino, CA 92415